



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **GOBIERNO INTERIOR**, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MARTES, día 5 de DICIEMBRE de 2023 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la subvención en especie a los Ayuntamientos de la Provincia de Salamanca para dispositivos de preservación física de los archivos municipales y otros repositorios documentales (Tótems).
- 3.- Dación de cuenta de la elaboración del Plan Normativo de la Diputación Provincial de Salamanca para el año 2024 y seguimiento del Plan del año 2023

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Comisión que se convoca.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 30 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,



Fdo.: Ramón V. García Sánchez